



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO  
ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE RENTAS DE  
LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL  
PERÚ**

**CASO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MORROPÓN- CHULUCANAS- PERÍODO 2014**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

**Br. TERESA AUGUSTA CHIROQUE MONDRAGON**

**ASESORA**

**Mgtr. MARÍA FANY MARTÍNEZ ORDINOLA**

**PIURA \_PERÚ**

**2016**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO  
ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE RENTAS DE  
LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL  
PERÚ**

**CASO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MORROPÓN- CHULUCANAS- PERÍODO 2014**

## **JURADO EVALUADOR DE TESIS**

**Mgtr. Donald Errol Savitzky Mendoza**

**Presidente**

**Mgtr. Jannyna Reto Gómez**

**Secretario**

**Dr. Víctor Manuel Landa Machero**

**Miembro**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, quien me acompaña día a día y me da las fuerzas suficientes para seguir adelante y poder lograr mis objetivos y mes metas.

A la Mgtr. CPC. María Fany Martínez Ordinola, mi asesora de tesis, quien con sus enseñanzas ha hecho posible que pueda culminar este informe de tesis y obtener el título de Contador Público.

## **DEDICATORIA**

A mis padres que me demuestran día a día su amor sincero, por su comprensión paciencia y constante apoyo y así lograr mis sueños y mis metas planteadas.

A ULADECH Católica por la excelente formación recibida y la oportunidad de superación profesional para contribuir al desarrollo de mi país.

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características del control interno administrativo en las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014. La investigación se ha desarrollado usando la Metodología de diseño No experimental-descriptivo-bibliográfico documental y del caso, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación, el cual fue aplicado a la Gerencia de Rentas de la Municipalidad en estudio, obteniendo como principales resultados los siguientes:

Respecto a la investigación bibliográfica:

Respecto a la investigación del caso: La gerencia de rentas de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, no resuelve de manera oportuna, los problemas relacionados al personal, usuarios y proveedores, debido a que es muy grande la cantidad de usuarios los que acuden a la entidad. Finalmente se concluye: Que para una mejor eficiencia y efectividad de la municipalidad Provincial de Morropón, se debe aplicar de la mejor manera el control interno en todas sus áreas.

**Palabras Clave:** Control Interno Administrativo, Municipalidades.

## **ABSTRACT**

The research was general objective: To describe the main characteristics of the administrative internal control in the provincial municipalities of Peru and the Provincial Municipality of Morropon - Chulucanas - period 2014. The research has been developed using the design methodology No experimental-descriptive literature documentary and case, the technique used was the survey instrument and the pre-structured questionnaire with questions related to the investigation, which was applied to the Revenue Management of the Municipality in study, obtaining as main results the following:

Regarding the research literature: According to Leon, G. & J. Zevallos (2009). "The administrative process of internal control in municipal management", Thesis: for the degree of Master in Business Administration. In this paper the stages of internal control and how management affects the municipalities of our country, the approach has to be useful for this work is described.

Regarding the investigation of the case: Management does not resolve in a timely manner, the problems relating to staff, users and suppliers, because it is very large number of users who come to the entity.

Finally we conclude: that for better efficiency and effectiveness of the Provincial Municipality Morropón should be applied in the best way the internal control in all areas.

**Keywords:** Administrative Internal Control Municipalities.

# CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
CONTRA CARÁTULA .....	iii
JURADO EVALUADOR DE TESIS.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
CONTENIDO .....	x
ÍNDICE DE CUADROS .....	xii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. REVISIÓN DE LITERATURA .....</b>	<b>6</b>
2.1 Antecedentes .....	6
2.1.1 Internacionales.....	6
2.1.2 Nacionales .....	10
2.1.3 Locales.....	15
2.2 Bases Teóricas.....	16
2.3 Marco Conceptual .....	50
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>54</b>
3.1 Diseño de la población .....	54
3.2 Población y muestra .....	54
3.3 Técnicas e instrumentos. ....	54
3.4 Operacionalización de Variables.....	54
3.5 Matriz de Consistencia.....	55
3.6 Plan de análisis .....	56
3.7 Principios Éticos.....	56
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>57</b>
4.1 Resultados .....	57
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1 .....	57
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2 .....	60
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3 .....	63

4.2	Análisis de resultados .....	68
4.2.1	Respecto al objetivo específico 1 .....	68
4.2.2	Respecto al objetivo específico 2 .....	70
4.2.3	Respecto al objetivo específico 3 .....	74
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES.</b> .....	<b>77</b>
5.1	Respecto al objetivo específico 1: .....	77
5.2	Respecto al objetivo específico 2: .....	79
5.3	Respecto al objetivo específico 3: .....	80
<b>VI.</b>	<b>ASPECTOS COMPLEMENTARIOS .....</b>	<b>82</b>
6.1	Referencias bibliográficas .....	82
Anexo 1	.....	85
Anexo 2	.....	89

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro 1</b> Objetivo específico 1 .....	50
<b>Cuadro 2</b> Objetivo específico 2 .....	53
<b>Cuadro 3</b> Objetivo específico 3 .....	57

## **I. INTRODUCCIÓN**

Las Municipalidades a nivel mundial son consideradas instituciones complejas, que se han alejado de la satisfacción de las necesidades de los gobernados, que están llenas de ineficiencias en sus operaciones, así como el de brindar bienes y servicios a los pobladores.

En el Perú el tema de recaudación tributaria es generalmente percibido como un trabajo poco grato, pues las personas evitan con frecuencia el pago de tasa e impuestos. Pocas lo ven como la oportunidad de contribuir a generar recursos para promover el desarrollo en la localidad y transformar el entorno en el cual viven. Adicionalmente, el marco normativo vigente aún resulta complejo para algunas municipalidades que no tienen la suficiente capacidad técnica y recursos humanos para ejecutar acciones destinadas a recaudar el impuesto predial u otros.

De otro lado y como consecuencia, entre otros, de una mayor inversión privada y transacciones comerciales, el país ha crecido económicamente en los últimos años, permitiendo así incrementos significativos en las transferencias hacia los gobiernos locales, sobre todo en sus dos componentes principales, el canon minero y el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN). En opinión de algunos expertos, lo descrito anteriormente podría estar llevando a una posible “pereza” en la recaudación fiscal municipal, ya que se han hecho pocos esfuerzos en cobrar tributos directamente recaudados por las municipalidades. Ello estaría originando que algunos gobiernos locales, con posibilidades de incrementar sus ingresos directamente recaudados, prefieran continuar percibiendo transferencias en lugar de implementar medidas para mejorar su recaudación.

Esta situación puede tener como base la debilidad de las capacidades recaudatorias de las municipalidades, situaciones de pobreza y la baja conciencia tributaria de la ciudadanía de su territorio. En adición a ello, la necesidad de disminuir barreras a nuevos emprendimientos en la zona para mejorar el clima de negocios, debe llevar a que el esfuerzo sobre los recursos directamente recaudados de las municipalidades se centre en los tributos y no en el cobro de derechos de trámites de emisión de licencias o de altas tasas por los servicios que prestan.

Según **Zarpán (2013)**. En su investigación “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2012” de la Universidad Católica San Toribio de Mogrovejo. Concluyó: En el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades. Estas ineficiencias se deben a que las municipalidades no organizan e implementan correctamente su sistema de control interno.

El control interno de las municipalidades a nivel nacional se encuentran diseñadas estructuralmente con un órgano de control denominado Órgano de Control Interno, cuyas funciones son de velar por el cumplimiento de las normas de los sistemas administrativos, así como velar por el cumplimiento de los dictámenes de

las acciones de control realizadas de conformidad con el Decreto Ley N° 27785 Ley del Sistema Nacional de Control y Contraloría General de la República y por las normas técnicas de control Interno.

**SEACE (2013).** Las contrataciones y adquisiciones del Estado son consideradas como un eje transversal que cruza todos los sistemas administrativos de las diferentes entidades del Estado. No podemos dejar de reconocer que las contrataciones del Estado son parte de líneas estratégicas más importantes de la ejecución de los objetivos de Estado, así como también, políticas públicas constituyendo un medio para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos que son la razón de ser de cualquier administración pública, tiene por finalidad adquirir bienes y contratar servicios de la mejor calidad, al mejor precio y de modo oportuno; siendo la fórmula de la eficiencia en las compras estatales.

El Control Interno está íntimamente relacionado con la planificación fundamentalmente en cuanto señala los objetivos y metas a alcanzar en un periodo determinado de tiempo, su aplicación incide directamente en el logro de la eficiencia, eficacia, economía de los recursos del Estado. Asimismo, ayuda a cumplimiento de normas legales vigentes, reduce riesgos, reduce costos y ahorra tiempo al evitar errores.

El Estado Peruano hoy en día es uno de los principales compradores de bienes y servicios debido a la economía emergente que atraviesa, por los ingresos generados por las diferentes fuentes de financiamiento. Así lo demuestran los procesos realizados por las regiones a nivel nacional que vienen incrementándose

durante los años 2010 y 2012 en el Sistema Electrónico Adquisiciones Contrataciones con el Estado, 2013.

El problema existente respecto a las Contrataciones del Estado, es de muchos años atrás y es un tema de interés nacional, es considerado un problema crítico y de alto riesgo de corrupción, siendo uno de los problemas centrales en la gestión pública. Las Contrataciones del Estado son parte importante de las políticas públicas relacionadas con la economía del País, la modernización del aparato del estado, la lucha contra la corrupción y en la simplificación administrativa.

Por lo anteriormente explicado, la investigación se formula a través del siguiente enunciado: ¿Cuáles son las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014?

Para dar respuesta al enunciado planteado, se ha formulado el siguiente objetivo general:

Describir las principales características control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014.

**Y como objetivos específicos:**

1. Describir las principales características control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú.

2. Describir las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014.
3. Realizar el análisis comparativo de las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas - periodo 2014.

Finalmente, este trabajo se justifica:

**Desde el punto de vista social:**

Para la sociedad Las municipalidades son de gran importancia porque son quienes regulan el orden en la sociedad y son los que generan progreso y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

**Desde el punto de vista económico:**

Las Municipalidades en el Perú son muy importantes y son las encargadas de recaudar los impuestos para posteriormente darles mejor uso a través de las obras que se realizan por el bien de la ciudad de los ciudadanos.

**Desde el punto de vista académico:**

La investigación sirve como un instrumento para el recojo de información para trabajos a realizarse en este rubro. Así mismo servirá como antecedentes y base teórica para estudios relacionados al Control Interno administrativo de las Municipalidades del Perú y para el público en general.

## II. REVISIÓN DE LITERATURA

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1 Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

**León & Zevallos (2009).** *"El Proceso administrativo de control interno en la gestión municipal"*, Tesis: para optar el Grado de Maestro en Administración. En este trabajo se resalta el control de las distintas actividades administrativas, financieras, contables, legales y la relación de la municipalidad con la comunidad, elemento que desde siempre ha sido necesario resaltar y sobre el cual no se ha hecho mucho. Este trabajo tiende a propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura del órgano responsable que el control interno funcione de manera integral, efectiva y eficiente que asegure en lo posible un control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior.

**Hernández (2011)**, En su investigación de tesis sobre “Deficiencias de control interno”. El instituto de auditores internos de Estados Unidos, a través de su Comité de Desarrollo Internacional, ha realizado un estudio del control interno

para determinar lo que ha venido haciéndose en el campo de la misma y como se ha realizado. El primer estudio se realizó en 1957, seguido de otros en 1968, 1975, 1979, 1985, 1990, 1992. Cada uno de ellos ha demostrado que la función del control interno aplicado a las entidades públicas y privadas ha progresado notablemente en la extensión de su alcance hacia áreas operacionales, acrecentando el estatus del informe de los responsables de la evaluación del sistema de control interno.

**Hernández (2008).** “Control eficaz y Gerenciamiento corporativo aplicado a los Gobiernos Locales”. En este trabajo el autor menciona la falta de eficiencia economía y efectividad de los gobiernos locales en el cumplimiento de su misión institucional por lo que propone un modelo de control que facilite el gerenciamiento corporativo de los gobiernos locales, lo que permitirá finalmente tener los servicios que exige la comunidad.

**Bauza (2004),** Realizó una tesis sobre Análisis del uso de los recursos financieros de la alcaldía del municipio de Ezequiel Zamora, Estado Monagas y su influencia en el desarrollo sostenido de sus habitantes en el periodo 1998 –2003. Dentro de los resultados arrojados por la investigación se encuentra la disminución progresiva del monto del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura y servicios públicos en el periodo 1998–2003. Ausencia de una oficina de planificación para la elaboración del presupuesto de inversión que responda a las exigencias de la comunidad. Incompatibilidad entre la Misión de la institución y las metas establecidas en los presupuestos de gasto y de inversión.

Poca Asignación de recursos al presupuesto de inversión de infraestructura y servicios públicos y una mayor asignación de recursos al presupuesto del gasto corriente. Presupuesto general con dependencia casi exclusiva de ingresos provenientes de actividades petroleras y pocos ingresos por actividades comerciales, industriales. Poca satisfacción por parte de las comunidades en la solución de problemas servicios públicos, educación, deporte, vialidad, urbanismo y salud. Ausencia de planes de inversión en el mediano y largo plazo en la búsqueda de soluciones duraderas a los problemas de Construcción de nuevas infraestructuras y de servicios públicos acordes con un desarrollo sostenido y una mejor calidad de vida para los habitantes de este Municipio. Falta de coherencia entre las políticas de inversión local y las políticas de inversión Regional y Nacional.

**López (2011).** En su tesis sobre “Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo y su influencia en el financiamiento de obras en el año 2010” cuyo objetivo fue investigar el control interno al proceso de recaudación de impuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, para perfeccionar el financiamiento de obras en el año 2010.

Después de analizar el problema de investigación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, se concluye que los procedimientos de recaudación en el departamento de tesorería, no es el adecuado por lo siguiente:

- No existen procedimientos establecidos para lograr los reportes en el departamento de tesorería, debido a que las actividades que ahí se realizan

fueron aprendidas en forma empírica por los funcionarios encargados, a través de la observación directa y la formulación de interrogantes.

- Las operaciones propias del departamento de tesorería en cuanto a la aplicación de procedimientos y registros contables están apegadas a las disposiciones establecidas en la Ley.
- El espacio físico es muy reducido y la distribución del mobiliario es inadecuada, lo que ocasiona retrasos en las actividades diarias, debido a la cantidad de papeles y documentos existentes en el departamento de tesorería, presentándose dificultad para mantener el orden y clasificación de la información que allí existe.

**Effio (2008).** La recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.

**Pantoja (2008).** “El control de la administración pública en Chile. Desde un control causal de objetivo formalizado a un control plural de objetivo sustantivo”, para optar el Grado de Magister en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Chile, República de Chile en el año 2002; comenta como parte de la investigación, que el control en organizaciones del Estado, es necesario con el fin de establecer que los recursos se utilicen conforme lo previsto

### **2.1.2 Nacionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del Perú, menos en la ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

**Debido a que no se encontraron antecedentes específicos de control interno en el área de Rentas de las Municipalidades del Perú, se incluyen antecedentes relacionados.**

Según **Vega (2008)**. En su investigación sobre los recursos Recaudados por las municipalidades determinó que todos estos ingresos, deducido un pequeño gasto financiero, determinan que los gobiernos regionales puedan gastar S/.9.211 millones en la compra de bienes y servicios para sus respectivas jurisdicciones. Finalmente, el ingreso de los gobiernos locales en conjunto asciende a S/.6.516 millones de nuevos soles, los mismos que provienen de las siguientes fuentes: transferencias del gobierno nacional (S/.4.261 millones, procedentes del IPM, canon y otros), recaudación directa de impuestos y otras tasas (S/.2.238 millones, provenientes del impuesto predial, arbitrios, licencias, etc.) e ingresos financieros (S/.17 millones). Deducidos los gastos financieros (S/.70 millones), las municipalidades gastan S/.6.446 millones en sus respectivas localidades.

El porcentaje de pobreza total de la provincia de Morropón es de 53,1%, siendo la tercera provincia más pobre de la región. (INEI, 2012b). Además, es una de las provincias más expuestas a fenómenos naturales extremos. El IDH es de 0,544,

con lo cual la provincia de Morropón queda en el puesto 113 de las 198 provincias del Perú.

Según **Valdivia (2006)**. La Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, establece coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y su Presupuesto Participativo, el cual luego de aprobado es elevado al Consejo de Coordinación Regional para su integración a todos los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

Los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos Concejos Municipales.

**Domínguez (2010)**. En su tesis “El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos Provincia de Huari – 2007.” Dentro de las conclusiones arrojadas por la investigación se encuentra que el grado de efectividad del control interno financiero ha sido positivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007, según la opinión mayoritaria de los servidores.

La verificación de la programación de objetivos, metas y sistema de aprobación en la planeación en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007. Así mismo la verificación de la autorización de transacciones acorde a normas, oportuna y necesidades del sistema de autorización en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007.

La verificación de la asignación, cumplimiento de tareas y registro de asistencia en la segregación de tareas en el control interno financiero ha sido positiva para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007. La verificación de la información, comunicación, supervisión y puntos clave de transacciones durante el monitoreo en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007.

**Vílchez (2010).** En su tesis “Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la Municipalidad provincial de Huamanga períodos: 2006 – 2007” sostiene que en la Municipalidad Provincial de Huamanga no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto.

No existe personal idóneo y capacitado que aplique las Normas de Control Interno; pues se ha observado que no se realiza el trabajo de Control Previo, porque creen que es la Oficina de Control Institucional que debe hacerlo y dejan

pasar con total negligencia e indiferencia las irregularidades, ya que no se aplica de manera integral y coherente los principios, sistemas y procedimientos técnicos de Control; en consecuencia no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.

**Escalante (2008).** En su tesis titulada: “El proceso de control en la gestión institucional” concluyó que el proceso de control está compuesto de la planeación, ejecución e informe.

En la planeación se establece el objetivo, alcance, se diseñan los procedimientos y técnicas, entre otras actividades. En la ejecución se aplican los procedimientos y técnicas de control para obtener evidencias suficientes, competente y relevante. En el Informe se expresa la situación del sistema.

**Zarpan (2013).** En su Tesis denominada “Evaluación del Sistema de Control Interno del Área de Abastecimientos para detectar Riesgos Operativos en la Municipalidad de Pomalca”, se determinó que sea relevante y conveniente investigar el sistema de control interno para encontrar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Pomalca, considerando que las municipalidades a nivel mundial son consideradas instituciones complejas, que se han alejado de la satisfacción de las necesidades de los gobernados, que están llenas de ineficiencias en sus operaciones así como el de brindar bienes y servicios a los pobladores.

En nuestra nación las municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población.

**Romaní (2012).** En su tesis sobre “ Aplicación del Sistema de Control Interno para mejorar la gestión en la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Colcabamba”, analizado cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno se llegó a la conclusión de que todos son indispensables e importantes para mejorar la gestión en la unidad de abastecimiento, pero el más resaltante en el proceso de contratación es el componente actividades de control gerencial, que comprende políticas y procedimientos establecidos por el titular de la institución para asegurar que el proceso de contratación se lleve a cabo adecuadamente y así no afectar a los objetivos de la entidad, contribuyendo al cumplimiento de éstos.

Una vez culminados los estudios de esta investigación se recomienda aplicar el sistema de control interno a nivel entidad y a nivel proceso, de acuerdo con las normativas ya existentes y fortalecer a través de la implementación políticas definidas por los responsables del nivel gerencial, estableciendo guías de procedimientos escritos apropiadas para asegurar el cumplimiento de un ambiente de control positivo y garantizar la gestión de la unidad de abastecimiento.

**Gilmar (2010).** “Evaluación de las Acciones de Control del órgano de Control Interno de las Municipalidades provinciales de la Región Puno períodos 2009-2010”, destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la

evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.

### **2.1.3 Locales**

En esta investigación se entiende por antecedentes locales, a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en la región y ciudad de Piura; que hayan utilizado las mismas variables y unidades de análisis de esta investigación.

**Debido a que no se encontraron antecedentes específicos de control interno en el área de Rentas de las Municipalidades del departamento de Piura, se incluyen antecedentes relacionados.**

**Contraloría General de la República (2009).** El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobretodo con el área de contabilidad. Actualice sus saldos en el menor tiempo posible (no pase el año en curso) de modo que el área contable pueda tener saldos reales y haga los ajustes correspondientes simultáneamente y cuando estos se realicen, caso contrario contratar o asignar al personal idóneo para culminar definitivamente con esta irregularidad.

Mediante Resolución de Alcaldía N9 067-2009- MDM/A, se dispuso que en el término de 60 días calendario el Área de Rentas en coordinación con las áreas de Contabilidad e Informática, actualice sus saldos de manera que el área Contable pueda tener saldos reales y realice los ajustes correspondientes simultáneamente, caso contrario realizar los requerimientos necesarios para designar al personal idóneo para que lleve a cabo la labor y levantar las observaciones efectuadas.

**Diario la República (2016).** La Contraloría General solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas suspender temporalmente las operaciones de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas en Piura, tras la intervención a la municipalidad provincial. Se señala que existe el riesgo de que dicha municipalidad esté haciendo uso inadecuado de fondos públicos y busca evitar el mal uso de los recursos asignados a esta localidad. La Contraloría General de la República tras la intervención a la municipalidad provincial de Morropón, con su capital Chulucanas, acordó mediante un comunicado suspender las cuentas de este municipio.

Esto debido a que existe el riesgo que dicho despacho edil esté haciendo uso inadecuado de los recursos públicos. Se ha explicado que la suspensión temporal de las cuentas no afectará los pagos de planilla, gastos sociales ni los ya programados, se refiere la suspensión al gasto corriente que puede ser determinado por el alcalde José Montenegro.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Teorías de Control Interno**

#### **Teoría de Control interno según Holmes (1987).**

El control interno es una función de la gerencia que tiene por objetivo salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El cual proporciona a la administración la seguridad de que los informes contables en los que se basa sus decisiones son dignos de crédito en beneficio de la entidad.

### **Teoría de Control interno según Koontz (2009).**

Indicó que las técnicas consisten en evaluación la efectividad de los sistemas administrativos y operativos de la entidad, en relación a los controles establecidos a fin de prevenir, detectar y corregir distorsiones materiales identificadas, en cuya virtud deben analizarse y evaluarse los factores o elementos y sistemas de control son en esencia los mismos para controlar el efectivo, los procedimientos administrativos la ética organizacional, la calidad del producto y cualquier otra cosa. El precio de control básico en cualquier parte que se encuentre sea lo que sea que se controle, incluye tres pasos:

- Establecer estándares
  
- Medir el desempeño contra esos estándares
  
- Corregir variaciones de los estándares y planes

### **Alcance de control Interno**

Desde el punto de vista de Aguirre, J. (2006). En todo sistema de control interno se deben de definir unos alcances los cuales variaran dependiendo de las distintas características que integren la estructura del negocio. La responsabilidad en la decisión de estos alcances para un adecuado control recae siempre en la dirección en función de sus necesidades y objetivos. Las variables a considerar dependerán siempre de las distintas actividades del negocio o clases de organización y departamento que la componen, tamaño, volumen de transacciones y tipo de operaciones, así como la distribución geográfica de la organización, entre otras. En empresas de gran tamaño ocurre que los distintos procedimientos, controles y

sistemas de registro que utilizan no son operativos ni prácticos en organizaciones de menor dimensión. En pequeñas empresas la necesidad de un control formal, con el objetivo de obtener fiabilidad en la información y registros, es menor al asumir la dirección un papel más directo y personal en el negocio.

### **La cultura organizativa**

La cultura puede ser definida como un modelo de valores y normas que guían el comportamiento de los trabajadores y las prácticas y políticas de la organización (Ouchi, 1979). Flamholtz (1996) se refiere a la cultura de una organización como al conjunto de valores, creencias y normas sociales que son compartidas por sus miembros y, por tanto, influyen en su forma de pensar y en sus acciones. La cultura organizacional representa una forma de control social, pues a través de la socialización se consigue que los individuos internalicen los valores y normas organizacionales. Cuando se da tal congruencia de objetivos es más probable que el comportamiento de los individuos esté orientado hacia los objetivos de la organización.

### **Sistema de control interno**

Un sistema de control interno puede definirse como la coordinación del sistema de contabilidad y de los procedimientos de oficina, de tal manera que el trabajo de un empleado llevando a cabo sus labores delineadas en forma independiente, compruebe continuamente el trabajo de otro empleado hasta determinado punto que pueda involucrar la posibilidad de fraude. (Bennet, 1930).

## **Grado de Control**

Ouchi (1977) Señala que el control se define como aquel proceso por el cual una persona influye, en diversos grados, sobre el comportamiento y resultados de otra. Por tanto, podemos afirmar que el grado de control se refiere a la intensidad con la que una persona u organización influye sobre otra. En esta línea, la mayoría de los estudios coinciden en subrayar que el grado de control estará en función de la intensidad con la que cada individuo se implique y participe en la toma de decisiones (Geringer y Hebert, 1989; Child y Faulkner, 1998; Medina, 2001). Por su parte, Das y Teng (1998) añaden que el grado de control es el resultado directo de los procesos de control, esto es, "el grado por el cual uno cree que está asegurado el correcto comportamiento de la otra parte".

## **Dimensiones del control organizacional**

Los estudios empíricos han recogido a lo largo de los años diferentes dimensiones del control Organizacional. Sin embargo, una de las limitaciones ha sido precisamente la visión parcial que ofrecen sobre el término, al considerar solamente una o algunas de las mismas. Fueron Geringer y Hebert, en 1989, los primeros en sugerir la existencia de cuatro dimensiones básicas<sup>4</sup>: ámbito, grado, tipos y mecanismos de control. Estas dimensiones no son incompatibles sino más bien complementarias e inter dependientes, ya que cada una trata un aspecto diferente del control. Estas cuatro dimensiones también quedan recogidas explícitamente en nuestra definición de control organizacional.

## **Evaluación de Riesgos**

**Estupiñan (2002).** Toda entidad enfrenta a una variedad de riesgos provenientes tanto de fuentes externas como internas que deben ser evaluados por gerencia. La gerencia establece objetivos generales y específicos e identifica y analiza los riesgos de que dichos objetivos no se logren o afecten su capacidad para:

- Salvaguardar sus bienes y recursos
- Mantener y conservar su imagen
- Incrementar y mantener su solidez financiera
- Mantener su crecimiento

**Informe COSO (1992).** El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones; Confiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas. Completan la definición algunos conceptos fundamentales:

El control interno es un proceso, es decir un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. Sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la conducción.

Está pensado para facilitar la consecución de objetivos en una o más de las categorías señaladas las que, al mismo tiempo, suelen tener puntos en común. Al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas (no añadidas) a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad.

Se trataba entonces de materializar un objetivo fundamental : definir un nuevo marco conceptual de control interno, capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venías siendo utilizados sobre este tema, logrando así que, al nivel de las organizaciones Públicas o privadas, de la auditoria interna o externa, o de los niveles académicos o legislativos, se cuenten con el marco conceptual común, una visión integradora que satisfaga las demandas generalizadas de todos los sectores involucrados.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa, para salvaguardia de sus activos controlar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operativa y alentar la adhesión a las políticas gerenciales establecidas. Instituto Americano de Contadores Públicos Diplomados (1948).

### **Control interno gubernamental**

De acuerdo a la normativa, el Control Interno gubernamental en el Perú está enfocado a brindar una seguridad razonable para que las entidades públicas

cumplan con su misión, y adquiere relevancia como una herramienta a través de la cual se controla y organiza la administración pública, en busca de la consecución de los objetivos y, por ende, el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la satisfacción de la ciudadanía frente a la prestación de productos y servicios públicos.

### **Normativa**

La función del control gubernamental se define en la Constitución Política del Perú y luego es regulada, de forma explícita, por el Sistema Nacional de Control (SNC) a través de la Contraloría General de la República (CGR) que tiene, entre sus funciones, la de supervisar la legalidad de las operaciones y de los actos de las instituciones sujetas a control. Asimismo, la CGR dicta la normativa técnica de control estableciendo los lineamientos, disposiciones y procedimientos técnicos, a fin de dar cumplimiento a su rol rector. El enfoque de Control Interno gubernamental en el Perú, así como sus conceptos, principios, técnicas y metodologías, se han definido en los últimos años a través de diferentes normas y lineamientos de distinta jerarquía. La tabla que sigue a continuación muestra los elementos que constituyen este marco normativo, así como el propósito de cada uno.

### Marco Normativo de referencia del Control Interno

<b>Normativa</b>	<b>Contenido</b>
<b>Constitución Política del Perú</b>	Establece que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control.
<b>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR (Ley N° 27785)</b>	Regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho sistema; conceptualiza las definiciones del SNC.
<b>Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716)</b>	Establece definiciones generales y competencias de los elementos que participan en el Control Interno gubernamental.
<b>Norma de Control Interno (RC N° 320-2006-CG)</b>	Precisa la estructura de Control Interno como el conjunto de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas (incluyendo la actitud de la Dirección) que posee una institución para ofrecer una garantía razonable de que se cumplen sus objetivos. Asume el enfoque COSO como marco conceptual.
<b>Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (RC N° 458-2008-CG)</b>	Provee lineamientos, herramientas y métodos para la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno establecido en las Normas de Control Interno.
<b>Ejercicio del Control Preventivo por la CGR y OCI (RC N° 119-2012-CG)</b>	Dispone que el SNC priorice las labores de control preventivo que tienen la finalidad de identificar y administrar los riesgos por parte del titular de la entidad, contribuyendo en forma efectiva y oportuna, desde la función de control, al logro de los objetivos nacionales.

<p><b>Ley N° 29743 que modifica el artículo 10 de la ley N° 28716</b></p>	<p>Precisa que el marco normativo y la normativa técnica de control que emite la CGR en el proceso de implantación del sistema de Control Interno toma en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades, los proyectos de inversión, las actividades y los programas sociales que éstas administran</p>
---	--

Fuente: Contraloría General de la República.

## **Sistema de Administración Pública**

Además de la normativa revisada en el acápite anterior, la administración pública también ha desarrollado elementos para mejorar el desempeño institucional. En este caso, se ha implementado mecanismos que buscan controlar el uso de los recursos públicos, con los sistemas administrativos del Estado. La norma central que regula dichos sistemas de manera general es la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Ley N° 29158). Esta Ley señala que existen dos tipos de sistemas: los sistemas funcionales y los sistemas administrativos.

### **Los sistemas funcionales**

Los sistemas funcionales, propios de división funcional del Estado, tienen la finalidad de asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de las entidades del Estado.

### **Los sistemas administrativos**

Los sistemas administrativos del Estado son definidos como el conjunto “de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, mediante los cuales se organizan las actividades de la Administración Pública que requieren ser

realizadas por todas o varias entidades de los poderes del Estado, los organismos constitucionales y los niveles de gobierno”. Estos sistemas tienen la finalidad de regular la utilización de los recursos de las entidades de la administración pública; promoviendo la eficacia y eficiencia de su uso. En ese sentido, se confirma que los sistemas son un conjunto de reglas, que establecen procedimientos que deben ser utilizados por la Administración Pública al organizar, ejecutar o administrar el Estado. Los sistemas administrativos pueden ser entendidos como mecanismos de control obligatorio y previo, que operan al interior del Estado, para reducir el problema de agencia que se presenta con mayor frecuencia en la Administración Pública. La normativa actual regula los siguientes sistemas administrativos:

**a).** Gestión de recursos humanos

**b.** Abastecimiento

**c.** Presupuesto público

**d.** Tesorería

**e.** Endeudamiento público

**f.** Contabilidad

**g.** Inversión pública

**h.** Planeamiento estratégico

**i.** Defensa judicial del estado

**j.** Control

## **k. Modernización de la gestión pública**

### **Fundamentos del Control Interno en el sector público**

Los fundamentos del Control Interno están referidos a los pilares que favorecen la efectividad del mismo. Estos pilares son el autocontrol, la autorregulación y la autogestión. A continuación, presentaremos cada uno.

#### **a. Autocontrol**

Es la capacidad de todo servidor público (independientemente de su nivel jerárquico) de evaluar su trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo su responsabilidad garanticen el ejercicio de una función administrativa transparente y eficaz. El Control Interno se fundamenta en el autocontrol al considerarlo como inherente e intrínseco a todas las acciones, decisiones, tareas y actuaciones a realizar por el servidor público, en procura del logro de los propósitos de la entidad. Para cumplir con este fundamento se requiere:

1. Compromiso, competencia y responsabilidad por parte de los funcionarios con el ejercicio de su labor.
2. Responsabilidad de los funcionarios para asumir sus propias decisiones y autorregular su conducta.

## **b. Autorregulación**

Es la capacidad institucional de toda entidad pública para reglamentar, con base en la Constitución y en la ley, los asuntos propios de su función y definir aquellas normas, políticas y procedimientos que permitan la coordinación efectiva y transparente de sus acciones. Mediante la autorregulación, la entidad adopta los principios, normas y procedimientos necesarios para la operación del Sistema de Control Interno. Favorece el autocontrol al normalizar los patrones de comportamiento requeridos para el cumplimiento de los objetivos y hace efectivo y transparente el ejercicio de su función constitucional ante la comunidad y los diferentes grupos de interés. Para cumplir con este fundamento se requiere:

1. La promulgación de valores, principios y conductas éticas del servicio público.
  2. La generación de Códigos de Buen Gobierno, que establezcan las normas que se imponen las entidades públicas para garantizar el cumplimiento de una función administrativa proba, eficiente y transparente.
  3. La definición de un modelo de operación que armonice las leyes y las normas pertinentes a su fin, con los sistemas, los procesos, las actividades y las acciones necesarias para el cumplimiento de los propósitos institucionales.
  4. El establecimiento de políticas, normas y controles tendientes a evitar o minimizar las causas y los efectos de los riesgos capaces de afectar el logro de objetivos.
- e. La reglamentación del Control Interno.

### **c. Autogestión**

Es la capacidad institucional de toda entidad pública para interpretar, coordinar y aplicar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido delegada por la Constitución y las normas legales.

El Control Interno se fundamenta en la autogestión al promover en la entidad pública la autonomía organizacional necesaria para establecer sus debilidades de control, definir las acciones de mejoramiento y hacerlas efectivas, a la vez que asume con responsabilidad pública las recomendaciones generadas por los órganos de control y les da cumplimiento con la oportunidad requerida.

### **Sistema de Control Interno**

Para el caso del Control Interno en las entidades públicas, el Sistema de Control Interno es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. En otras palabras, el Sistema de Control Interno no es un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes que lo conforman solo afecta al siguiente, sino que es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes.

De ahí la importancia de entender que el Sistema de Control Interno es un conjunto armónico, que facilita que todas las áreas de la organización se

comprometan activamente en el ejercicio del control, como un medio que contribuye positivamente a alcanzar eficaz y eficientemente los objetivos y metas propuestos en cada una de las dependencias, para que consecuentemente, pueda cumplir los fines del Estado de acuerdo con las funciones que le han sido asignadas.

### **Principios de Control Interno**

La Constitución política de 1991, estableció los principios que deben cumplirse en el ejercicio de la Función Pública de Administrar el Estado, constituyéndose en los preceptos fundamentales definidos para encaminar su desarrollo y otorgar orientación estratégica a la toma de decisiones. Están presentes en todos los procesos, actividades o tareas emprendidas por la entidad pública a fin de cumplir con su propósito institucional.

### **Fundamentos de Control Interno**

Constituyen las condiciones imprescindibles y básicas que garantizan la efectividad del Control Interno de acuerdo con la naturaleza de las funciones y competencias asignadas por la Constitución y la ley a cada entidad pública y a las características que le son propias. La Autorregulación, el Autocontrol y la Autogestión son los pilares esenciales que garantizan el funcionamiento del Control Interno.

### **Objetivos de Control Interno**

El sistema de control interno es un instrumento que busca facilitar que la gestión administrativa de la entidades y organismos del estado, en este orden de ideas a

las oficinas de control interno como elemento asesor, evaluador y dinamizador del sistema de control interno propende por el logro en el cumplimiento de la misión y los objetivos propuesto de acuerdo con la normativa y políticas del estado.

- a). Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten,
- b). Garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
- c). Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- d). Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- e). Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros.
- f). Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- g). Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.

h). Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

### **Componentes del Control Interno:**

- Ambiente de control
  
- Evaluación de Riesgos
  
- Actividades de control
  
- Información y Comunicación
  
- Supervisión y Monitoreo

### **Ambiente de Control**

El entorno de control marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concientización de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los demás componentes del control interno, aportando disciplina y estructura. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados y la atención y orientación que proporciona al consejo de administración.

## **Evaluación de los Riesgos**

Las organizaciones, cualquiera sea su tamaño, se enfrentan a diversos riesgos de origen externos e internos que tienen que ser evaluados. Una condición previa a la evaluación del riesgo es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes. La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos. Debido a que las condiciones económicas, industriales, legislativas y operativas continuarán cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

## **Actividades de Control**

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

## **Información y comunicación de Control Interno**

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa,

financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos internos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como para la presentación de información a terceros. También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa.

El mensaje por parte de la alta dirección a todo el personal ha de ser claro; las responsabilidades del control han de tomarse en serio. Los empleados tienen que comprender cuál es el papel en el sistema de control interno y como las actividades individuales estén relacionadas con el trabajo de los demás. Por otra parte, han de tener medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas.

### **Supervisión y Monitoreo**

Los sistemas de control interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las

evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de administración deberán ser informados de los aspectos significativos observados.

### **Principios Básicos de Control Interno**

#### **\_ Responsabilidad Limitada:**

Se deben establecer por escrito las responsabilidades de cada cargo y hacerlas conocer a los interesados. Por ejemplo: la responsabilidad de autorizar los pagos recaerá en una sola persona, quien tenga conocimiento de ella.

#### **\_ Separación de Funciones de carácter Incompatibles:**

Debe existir una adecuada segregación de funciones y deberes, de modo que una sola persona no controle todo el proceso de una operación. Por ejemplo: el cajero no debe ser correntista, ni tenedor de libros, que son funciones incompatibles y deben ser desempeñadas por distintas personas.

#### **\_ Servidores hábiles y capacitados:**

Se debe seleccionar y capacitar adecuadamente a los empleados, para aumentar la eficiencia y economía en sus labores. Por ejemplo: el cargo de contador debe ser desempeñado por una sola persona que posee el título profesional y la experiencia correspondiente a su nivel de responsabilidad.

\_ Aplicación de pruebas continuas de exactitud:

Consiste en la verificación periódica y sorpresiva de las operaciones; deben aplicarse para asegurar la corrección en las operaciones. Por ejemplo: comparar con otra persona el total cobrado diario con el total depositado en bancos.

\_ Movimiento de personal:

Llevar a cabo un movimiento de personal hasta donde sea posible y exigir que los empleados de confianza disfruten de sus vacaciones, en especial aquellos empleados que desempeñan cargos de responsabilidad sobre recursos financieros o materiales. Esta medida permitirá entre otras cosas: capacitar a los empleados en otras labores de la administración; erradicar la idea de que hay empleados indispensables y descubrir errores y fraudes, cuando se hayan cometido.

\_ Fianzas:

Los empleados que manejan recursos financieros, valores o materiales, deberán estar afianzados, a fin de permitir a la entidad, resarcirse adecuadamente de una pérdida o de un fraude por ellos mismos. Por ejemplo: el cajero, los cobradores, los pagadores, etc.

\_ Instrucciones por escrito:

Las instrucciones al personal para el desempeño de sus funciones deberán darse por escrito, en forma de descripciones de cargos. Esto contribuye a

que los empleados cumplan más eficientemente con su trabajo, por cuanto las ordenes o instrucciones impartidas verbalmente pueden olvidarse o mal interpretarse.

\_ Uso de formas pre numeradas:

Deberán utilizarse formas pres numerados e impresos para la documentación importante. Por ejemplo: recibos, órdenes de compra, facturas, comprobantes de caja chica, entradas y salidas de almacén, etc. Asimismo, se mantendrá un control físico sobre el uso y las existencias de dichas formas, las cuales deberán conservarse en estricto orden numérico.

## **Caso en estudio**

### **Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas**

#### **Reseña Histórica**

La provincia de Morropón es una de las ocho que conforman el departamento de Piura, bajo la administración del gobierno regional de Piura al norte del Perú. Limita por el norte con la provincia de Ayabaca; por el este con la provincia de Huancabamba; por el sur con el departamento de Lambayeque; y, por el oeste con la provincia de Piura.

La Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas se creó según Ley N° 8174 del 31 de enero de 1936, conformados por sus distritos: Chulucanas, La Matanza, Morropón, Buenos Aires, Salitral, San Juan de Bigote, Chalaco, Santo Domingo, Yamango y Santa Catalina de Mossa, se puede establecer por los

accesos y condiciones predominantes, que es una provincia de característica urbano – rurales, de la jurisdicción del alto Piura, en el Departamento y Región Piura, ubicada al noroeste del Perú. La sede institucional de la Municipalidad, se ubica en Calle Cuzco N° 412, distrito Chulucanas, provincia Morropón, región Piura.

### **Misión**

Liderar y Promover como gobierno local a las diferentes instituciones públicas y privadas, en la búsqueda del desarrollo armónico de la provincia en un marco de transparencia, participación, equidad y concertación.

### **Visión**

La provincia de Morropón cuenta con un gobierno local, que concerta con la población, sus organizaciones e Instituciones, la gestión del desarrollo local para lograr un nivel de vida digno.

Es un vigoroso Centro de producción agropecuario, con productos de alto valor agregado, a partir de las potencialidades frutícolas y ganaderas de sus distritos de Costa y Sierra, y del manejo integral y gestión del riesgo de sus cuencas.

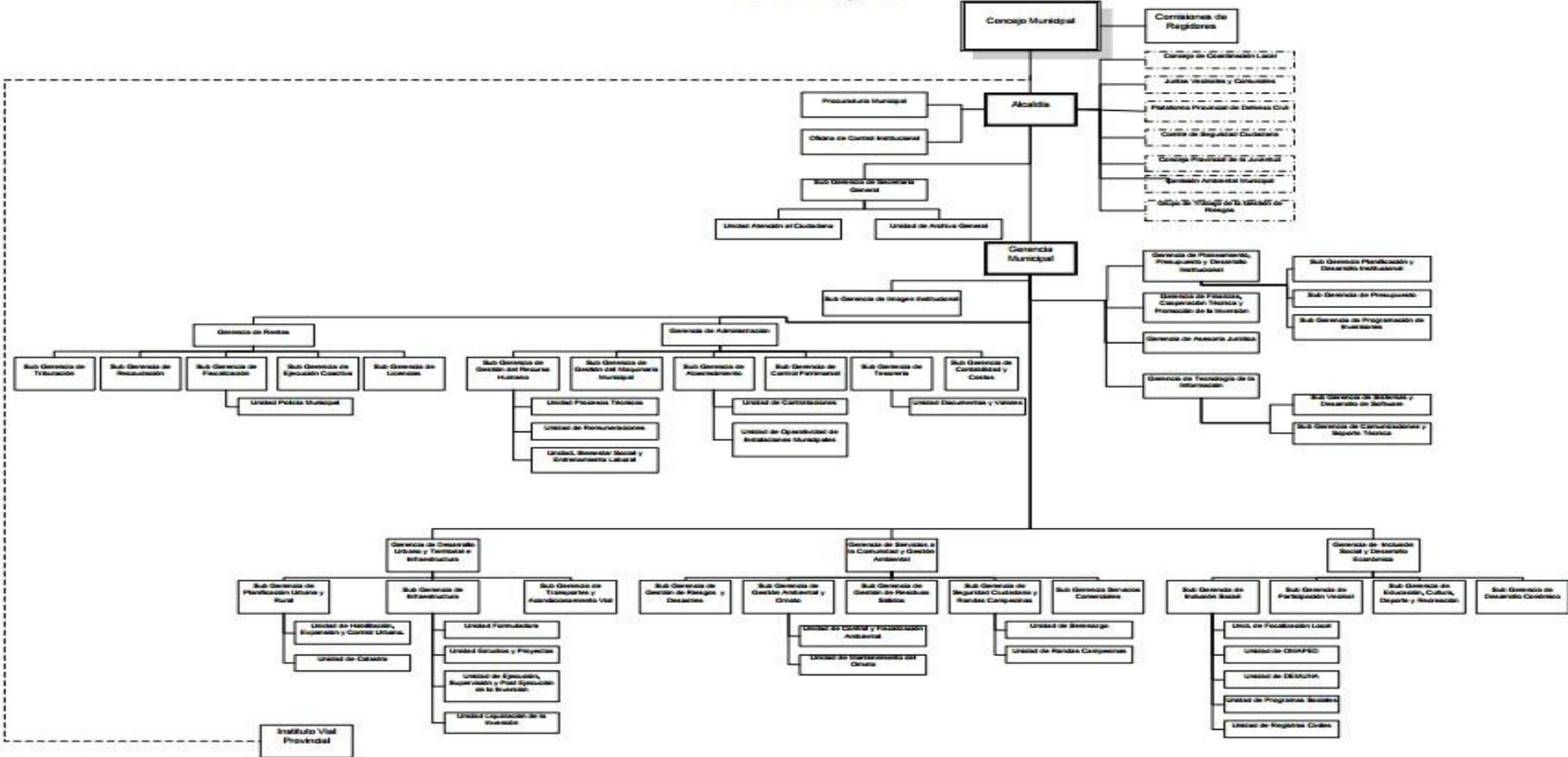
Es principalmente agro exportador, es también exportador de artesanías, comercialmente dinámico, ecológicamente responsable y vialmente integrado.

### **Objetivos:**

- Lograr mejor calidad de vida de la población de la Provincia. y Avance en su infraestructura que sea base en proceso de desarrollo.

- Creación de fuentes de trabajo como respuesta al grave problema de desocupación existente en la provincia.
- Promover el desarrollo de una cultura empresarial en la población: el posicionamiento y competitividad de la cerámica de Chulucanas y la proyección de una imagen de ciudad dinámica y atractiva.
- Fortalecer la capacidad institucional, organizativa y técnica de las municipalidades y sus instituciones para una gestión eficiente del desarrollo en una alianza estratégica con las instituciones, empresas y actores locales.

Municipalidad Provincial de Morropón Chulucanas  
Estructura Orgánica



## **Área de Rentas de la Municipalidad provincial de Morropón - Chulucanas**

La misión del área de renta es Proveer de recursos económicos a la Municipalidad, a través de los procesos de cobranza y fiscalización tributaria.

Funciones:

- Planear, organizar y dirigir las estrategias, políticas incorporadas en los planes, programas y proyectos que se implementen para la recaudación y fiscalización tributaria que conlleven a la ampliación de la base tributaria y la reducción de la morosidad existente en el distrito.
- Controlar los procesos de registro de contribuyentes, orientación tributaria, recaudación y fiscalización de los tributos municipales.
- Analizar y validar el régimen de las tasas y de las contribuciones municipales.
- Controlar el proceso de emisión anual de las cuponeras de impuesto predial y arbitrios municipales.
- Controlar administrativamente el cumplimiento de las actividades indicadas en el plan operativo, así como el uso adecuado de los recursos asignados a la Unidad de Ejecución Coactiva.
- Formular y proponer a la Gerencia Municipal los lineamientos, las políticas y las normas que correspondan al ámbito de su competencia.
- Formular, elaborar y proponer los proyectos de ordenanzas municipales, decretos de alcaldía y directivas de su competencia.

- Asesorar a la Alta Dirección y demás Órganos y Unidades Orgánicas de la Municipalidad, en aspectos de su competencia.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de su competencia, establecidos en el Plan Estratégico Institucional.
- Formular, ejecutar y evaluar el plan operativo costeadado, disponiendo el uso adecuado de los recursos económicos, materiales, maquinarias y equipo asignados.
- Realizar el costeo de las diferentes actividades que desarrolla el Órgano.
- Realizar el costeo de los procedimientos administrativos, por los servicios que presta la Municipalidad, en los asuntos de su competencia.
- Otras funciones en el ámbito de su competencia que le asigne la Gerencia Municipal.

## **Área de recaudación de la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas**

### **Limpieza pública**

Es el proceso de barrido contempla la limpieza de las vías públicas y la recolección manual o mecánica de los residuos sólidos depositados en ella.

### **Seguridad Pública**

La seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El

Estado es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social.

En este sentido, la seguridad pública es un servicio que debe ser universal (tiene que alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Para esto, existen las fuerzas de seguridad (como la policía y serenazgo), que trabajan en conjunto con el Poder Judicial.

### **El impuesto predial**

El impuesto predial es un tributo administrado por los municipios, y respecto a la prescripción de la acción de cobro sobre este impuesto se deben aplicar a las mismas reglas contenidas en el estatuto tributario nacional, más exactamente en los artículos 817 y 818, esto es, que la prescripción sucede a los 5 años luego de hacerse exigible.

Soporte de múltiples aplicaciones fiscales y económicas. Es un sistema de información del territorio rápido, fácil y eficaz.

### **El catastro**

El catastro inmobiliario es un registro administrativo dependiente del Estado en el que se describen los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales. Entre las características del catastro podemos encontrar que es un registro estadístico para determinar la extensión geográfica y riqueza de alguna demarcación y que en materia hacendaria es un apoyo para determinar el cobro de las imposiciones del estado, según lo manifestado en los registros.

No existe un único concepto del catastro. La definición que más se aproxima es: “El Catastro es un inventario de la totalidad de los bienes inmuebles de un país o región de éste, permanente y metódicamente actualizado mediante cartografiado de los límites de las parcelas y de los datos asociados a ésta en todos sus ámbitos.”

De ahí podemos establecer algunos elementos esenciales:

- Es un inventario o registro público; al servicio no sólo de las distintas Administraciones sino del ciudadano y de la sociedad en general. Permite la consulta y certificación de los datos.
- Global, de todos los bienes inmuebles de un determinado ámbito territorial.
- Actualizado. El Catastro tiene como objeto material el bien inmueble, la realidad física.
- Contiene información relativa a esos bienes inmuebles: datos gráficos (cartografía parcelaria y croquis catastral) y alfanuméricos (físicos, económicos y jurídicos)

### **Sub Gerencias**

#### **– Sub Gerencia de Recaudación**

##### **Sus Funciones:**

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades correspondientes al área.
- Administrar la cobranza ordinaria de los tributos.

- Verificar la actualización permanente de la cuenta corriente del sistema de gestión tributaria.
- Informar a los contribuyentes sobre el estado de sus obligaciones tributarias y/o administrativas.
- Elevar informe técnico sobre los asuntos impugnatorios contra resoluciones administrativas, así como las reclamaciones contenciosas tributarias, elevando el proyecto de resolución para la aprobación del Gerente de Rentas.
- Controlar las multas administrativas.
- Transferir los valores en estado de cobranza ordinaria a la Sub Gerencia de Ejecución Coactiva.
- Ejecutar las medidas necesarias para interrumpir los plazos de prescripción de la deuda tributaria o administrativa.
- Coordinar la Sub Gerencia de Ejecución Coactiva para que realice el análisis de ejecución de las obligaciones extraordinarias que las requieran
- Otras funciones que le asigne la Gerencia de Rentas.

– **Sub gerencia de Tributación**

**Sus Funciones:**

- Organizar, ejecutar y supervisar el proceso de recepción e ingreso de la base de datos de las declaraciones juradas y otros documentos tributarios, así como elaborar los cuadros estadísticos respectivos.
- Brindar orientación tributaria y atender el reclamo de los contribuyentes, formulando los informes respectivos y proponiendo los proyectos de resolución.
- Coordinar lo referente a la emisión de las declaraciones juradas y liquidaciones del Impuesto Predial y demás arbitrios municipales.
- Recepcionar, clasificar y mantener actualizado el archivo de Declaraciones Juradas.
- Extender las copias certificadas de las Declaraciones Juradas, pagos u otros documentos tributarios.
- Organizar la inscripción de los contribuyentes estableciendo sistemas únicos de codificación.
- Mantener actualizado el registro de contribuyentes y predios.
- Generar liquidaciones, resoluciones de multa tributaria, resoluciones de determinación, resoluciones de anulación de valores para actualizar las acotaciones del contribuyente.

- Actualizar los factores y tablas de cálculo de Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Arbitrios, y valores arancelarios a utilizarse en cada ejercicio.
- Coordinar con la Sub Gerencia de ejecución Coactiva para que realiza el análisis de la ejecución de las obligaciones extraordinarias que las requieran.
- Tramitar las solicitudes y expedientes de los contribuyentes y usuarios de la información tributaria y financiera.
- Coordinar con la Sub Gerencia de Fiscalización la realización de campañas de depuración que permitan mantener actualizada la base de datos.
- Actualizar los registros de contribuyentes y predios con la documentación recibida de otras áreas.
- Otras que le asigne la Gerencia de Rentas.

– **Sub gerencia de Fiscalización**

**Sus Funciones:**

- Elaborar y programar el Plan anual de Fiscalización y control de la evasión tributaria.
- Ejecutar y coordinar los programas de fiscalización aprobados
- Detectar, investigar, evaluar y combatir los casos de incumplimiento de normas tributarias.

- Recepcionar, evaluar y atender en su caso las denuncias sobre evasión tributarias.
- Mantener actualizado el aplicativo de Fiscalización Tributaria,
- Revisar y verificar tanto en el campo como en gabinete, las Declaraciones Juradas y otros documentos para determinar la correcta aplicación de las normas en materia tributaria.
- Ejecutar programas de fiscalización con el uso de información catastral.
- Hacer campañas para verificar las inafectaciones de espectáculos públicos no deportivos, funcionamientos de locales comerciales, etc., determinando la correcta aplicación de las normas.
- Otras funciones que le asigne el Gerente de Rentas.

– **Sub gerencia de Licencias**

**Sus Funciones:**

- Otorgar Licencias y Autorizaciones de Obras, Transporte, de Funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y servicios, y de espectáculos no deportivos de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes; en base a los informes técnicos del área especializada.
- Otorgar la ampliación de plazo de vigencia de la licencia de obra, así como la revalidación; en base al informe de la Unidad de Ejecución, Supervisión y Post Ejecución de la Inversión.

- Elevar las solicitudes de las Licencias de Obras de los Proyectos aprobados a la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos, para los siguientes tipos de edificación: nueva, remodelación, ampliación, modificación, reparación, cercado y demolición, refacción, y/o puesta valor en inmuebles con valor histórico calificado, para su informe correspondiente.
- Emitir Resoluciones Sub Gerencial que autoriza las licencia o concepciones de rutas urbanas e interurbanas dentro de la circunscripción provincial, reubicación de paraderos, instalación de gibas, de señalización de zonas rígidas, de declaración o modificación de los sentidos de circulación vehicular, señalización de zonas reservadas y zonas de seguridad, previo informe de la Sub Gerencia de Transporte y Acondicionamiento Territorial.
- Otras conforme a lo establecido en el T.U.P.A y lo que le asigne el Gerente de Rentas.

– **Sub gerencias de Coactivas**

**Sus Funciones:**

- Planifica, organiza, ejecuta y controlas las actividades de la Sub Gerencia de ejecución Coactiva.
- Ejercer las acciones coerción para el cobro de la deuda tributaria que sea exigible de acuerdo a dispositivos legales.

- Ordenar todas las medidas cautelares que sean necesarias, como inscripciones en registros, intervenciones, depósitos, comunicaciones publicaciones y otras, destinadas al pago de la deuda tributaria.
- Notificar el valor en cobranza al deudor para que efectúe el pago, bajo apercibimiento de embargo.
- Disponer se trabaje la forma de embargo que sea necesario, para ejecutar la cobranza coactiva.
- Inscribir el embargo en los Registros Públicos u otros, según corresponda.
- Levantar la medida coactiva impuesta cuando la deuda haya sido pagada o existiera otra situación.
- Asesora, orientar y absolver consultas en asuntos de su competencia.
- Resolver y amparar las demandas que presente el Alcalde de acuerdo a la Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva Ley N° 26979.
- Realizar un seguimiento a las acciones de ejecución Coactiva.
- Otras que le asigne el Gerente de Rentas, en el marco de sus funciones establecidas por Ley.

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 Control interno**

#### **Definición**

El Sistema de control interno de una empresa forma parte del control de gestión de tipo táctico y está constituido por el plan de organización, la asignación de deberes y responsabilidades, el sistema de información financiero y todas las medidas y métodos encaminados a proteger los activos, promover la eficiencia, obtener información financiera confiable, segura y oportuna y lograr la comunicación políticas administrativas y estimular y evaluar el cumplimiento de estas últimas. El control interno es una expresión utilizada para describir todas las medidas por los propietarios y directores de empresas para dirigir y controlar a los empleados. (**Mautz, 2000**).

El control interno consiste en un plan coordinado entre la contabilidad, las funciones de los empleados y los procedimientos establecidos mediante el cual la contabilidad controla hasta donde sea posible, las operaciones principales del negocio, y el trabajo de los empleados se complementa en tal forma que ninguno tenga el control absoluto sobre alguna operación importante; de modo que no puedan existir fraudes ni errores a menos que se con fabulen dos o más empleados para realizarlos. (**Manrara, 1944**).

**Etzioni (1965)** hace una clasificación del control según los medios de que se disponga para el ejercicio del mismo y considera que las organizaciones utilizan normalmente más de un tipo de control, estando éstos diferenciados según la

estructura organizativa. Así, en los niveles más altos de la jerarquía se suele aplicar un control menos estricto y en los más bajos, los más coercitivos. Reafirmando esta primera aportación, Veliyath et al. (1997), Birnberg (1998).

**Marginson (2002), Henri (2004) y Berry et al., (2005)**, también se refieren al control según la jerarquía organizacional, e identifican un control estratégico a nivel de la alta dirección, un control administrativo, a nivel intermedio y un control operativo a nivel básico.

**Álvarez (2007).** El control interno: Consiste en evaluación la efectividad de los sistemas administrativos y operativos de la entidad, en relación a los controles establecidos a fin de prevenir, detectar y corregir distorsiones materiales identificadas, en cuya virtud deben analizarse y evaluarse los factores o elementos que puedan afectar adversamente al cumplimiento de los fines, metas u operaciones institucionales. Los elementos que forman parte de la evaluación que forman parte de la evaluación del riesgo son:

- Los elementos observados que deben ser establecidos y comunicados oportunamente.
- Identificación de los registros internos y externos y, la información generada por las áreas críticas.
- Los planes de evaluación de riesgo.
  - Evaluación del ambiente de control interno de áreas críticas y controles débiles.

## **Municipalidades**

### **Definición**

En la política del Perú, las Municipalidades son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las provincias, sus distritos y centros poblados del país, así como de la prestación de servicios de ámbito local en sus respectivas jurisdicciones. Se constituyen como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

De acuerdo con el ordenamiento jurídico peruano, corresponden al Gobierno de nivel local.

### **Clasificación**

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, éstas se clasifican en:

-Municipalidades provinciales.

-Municipalidades distritales.

Las provinciales tienen además funciones de distritales dentro del *cercado*, es decir, del distrito capital, el cual carece de municipalidad distrital.

El citado documento señala además dos tipos especiales de municipalidades:

- La Municipalidad Metropolitana de Lima; y
- Las Municipalidades fronterizas, es decir, aquellas cuyos territorios que limitan con los de los Estados limítrofes.

Como adenda, aquellas municipalidades rurales (es decir, cuyo cercado tenga una población urbana menor al 50% del total) reciben apoyos diferenciados.

(Wikipedia

s.f.)

### **III.- METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de la investigación**

La investigación utilizó el diseño No experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso.

Según los autores Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer. Es definida como una investigación ex post facto que quiere decir después de ocurridos los hechos. Donde el investigador sólo se limita a la observación de situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre ellas

#### **3.2 Población y muestra**

Por ser una investigación Bibliográfica, documental No aplica población ni muestra.

#### **3.3 Técnicas e instrumentos.**

Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizaron fichas bibliográficas

Para el recojo de información de la empresa caso, se utilizó como instrumento la entrevista y un cuestionario.

#### **3.4 Operacionalización de Variables**

Para investigaciones bibliográficas y documentales No aplica Operacionalización de variables.

### 3.5 Matriz de Consistencia

Enunciado	Objetivos	Variable
<p>¿Cuáles son las principales características del control interno administrativo en las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas - periodo 2014?</p>	<p><b>Objetivo General:</b>                      Describir las principales características control interno administrativo en las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas - periodo 2014.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b>                      Describir las principales características control interno administrativo en las Municipalidades provinciales del Perú.                      Describir las principales características del control interno administrativo de la Municipalidad Provincial de Morropón -Chulucanas periodo 2014.                      Realizar el análisis comparativo de las principales características del control interno administrativo en las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014.</p>	<p><b>Control interno Administrativo</b></p>

### **3.6 Plan de análisis**

**Para conseguir el objetivo específico 1:** Se realizó una revisión bibliográfica y documental de la literatura pertinente (antecedentes).

**Para conseguir el objetivo específico 2:** Se utilizó un cuestionario, el mismo que fue aplicado a la gerencia de rentas de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas.

**Para conseguir el objetivo específico 3:** Se realizó un análisis comparativo de los resultados del objetivo específico 1 y el objetivo específico 2.

### **3.7 Principios Éticos**

Durante el desarrollo de la investigación se ha considerado en forma estricta el cumplimiento de los principios éticos que permitan asegurar la originalidad de la investigación. Asimismo, se han respetado los derechos de propiedad intelectual de los libros de texto y de las fuentes electrónicas consultadas, necesarias para estructurar el marco teórico.

De otro lado, considerando que gran parte de los datos utilizados son de carácter público, y pueden ser conocidos y empleados por diversos analistas sin mayores restricciones, se ha incluido su contenido sin modificaciones, salvo aquellas necesarias por la aplicación de la metodología para el análisis requerido en esta investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados

#### 4.1.1 Respecto al objetivo específico 1

Describir las principales características control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú.

**CUADRO 1**

<b>AUTORES</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>Zarpan (2013).</b>	Concluyó que: En el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades.
<b>Effio (2008).</b>	La recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.
<b>Vega (2008).</b>	En su investigación sobre los recursos Recaudados por las municipalidades determinó que todos estos ingresos, deducido un pequeño gasto financiero, determinan que los gobiernos regionales puedan gastar S/. 9.211 millones en la compra de bienes y servicios para sus respectivas jurisdicciones.

<b>AUTORES</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>Vílchez (2010).</b>	<p>Sostuvo que en la Municipalidad Provincial no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto.</p> <p>No hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.</p>
<b>Valdivia (2006).</b>	<p>La Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972, establece coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y su Presupuesto Participativo, el cual luego de aprobado es elevado al Consejo de Coordinación Regional para su integración a todos los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado.</p> <p>Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración.</p>
<b>Domínguez (2010).</b>	<p>En su tesis “El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos Provincia de Huari – 2007.” concluyó: que el grado de efectividad del control interno financiero ha sido positivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007, según la opinión mayoritaria de los servidores.</p> <p>La verificación de la programación de objetivos, metas y sistema de aprobación en la planeación en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007. Así mismo la verificación de la autorización de transacciones acorde a normas, oportuna y necesidades del sistema de autorización en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007.</p> <p>La verificación de la asignación, cumplimiento de</p>

<b>AUTORES</b>	<b>RESULTADOS</b>
	tareas y registro de asistencia en la segregación de tareas en el control interno financiero ha sido positiva para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007. La verificación de la información, comunicación, supervisión y puntos clave de transacciones durante el monitoreo en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales y locales.

#### 4.1.2 Respecto al objetivo específico 2

Describir las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014.

**CUADRO 2**

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La gerencia resuelve de forma oportuna, los problemas relacionados la seguridad ciudadana?		X
2	¿Las actividades son ejecutadas y controladas para el logro de los objetivos?	X	
3	¿La entidad cuenta con un proceso definido, para el control de calidad del servicio ofrecido?		X
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿Cuenta la entidad con técnicas para identificación y evaluación de riesgos?	X	
2	¿Cuenta la entidad con un Plan de contingencias, para afrontar los riesgos?	X	
3	¿La administración tiene en cuenta el alcance de los eventos y el impacto que pueden tener en el logro de los objetivos de la empresa?	X	
4	¿El área contable cuenta con tecnología para su funcionamiento eficaz y logro de sus objetivos?	X	
5	¿La entidad tiene asignado un lugar específico para resguardar los documentos de la entidad?	X	
6	¿Se emiten reportes oportunos a la gerencia, para que sean revisados y controlados?	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La Municipalidad hace uso del catastro para el cálculo del impuesto predial?	X	
2	¿La entidad realiza evaluaciones de la calidad del servicio?		X
3	¿Se encuentran segregadas las funciones y responsabilidades del personal?	X	
4	¿Cuenta la entidad con una estructura organizacional actualizada?	X	
5	¿Cuenta la entidad con Manual de control interno?	X	
6	¿Se verifican los saldos de las cuentas y se constatan con los reportes del sistema?	X	
7	¿Se cancela a tiempo las remuneraciones al personal?		X
8	Para efecto de pagos, se utilizan los instrumentos establecidos según la Norma de Bancarización.	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La información de gerencia fluye para tomar medidas?	X	
2	¿Conocen los trabajadores sus funciones y responsabilidades?	X	
3	¿La planificación de actividades es comunicada oportunamente?		X
4	¿La gerencia se encuentra informada sobre inconvenientes con los proveedores y usuarios?	X	
5	¿La información proporcionada a gerencia es confiable para la toma de decisiones?	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

	<b>PREGUNTAS COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>	<b>RESPUESTAS</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	¿Existe una persona asignada que supervise que se cumplan los procedimientos administrativos establecidos?	X	
2	¿Se realiza capacitaciones al personal?	X	
3	¿Se supervisa el cumplimiento de la limpieza pública?		X
4	¿Se supervisa el cumplimiento de la seguridad ciudadana?		X
5	¿Conocen los operadores de las unidades móviles el Reglamento de tránsito?	X	
6	¿Se evalúa y supervisa el desempeño de los operadores de transporte?		X
7	¿Se supervisa el trato a los usuarios del servicio?		X
8	¿La entidad realiza supervisiones rutinarias para verificar que los operadores se encuentren en óptimas condiciones de descanso y sobriedad antes de conducir?		X
9	¿Se verifican los reportes de infracciones de manera permanente?		X
	<b>TOTAL</b>	3	6

#### 4.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Hacer un análisis comparativo de las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas - periodo 2014.

**CUADRO 3**

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS O.E 1</b>	<b>RESULTADOS O.E 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	Según Effio (2008). La recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.	El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, realiza estrategias para incrementar la recaudación a través de descuentos o pago por cuotas.	<b>COINCIDE</b>
<b>COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL</b>	Zarpan (2013). En el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía	El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, no está exenta de fiscalización por procesos judiciales y administrativos, lo que ha afectado la imagen	<b>COINCIDE</b>

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS O.E 1</b>	<b>RESULTADOS O.E 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
	<p>más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades.</p>	<p>institucional.</p>	
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	<p>Vega (2008). En su investigación sobre los recursos Recaudados por las municipalidades determinó que todos estos ingresos, deducido un pequeño gasto financiero, determinan que los gobiernos regionales puedan gastar S/. 9.211 millones en la compra de bienes y servicios para sus respectivas jurisdicciones.</p>	<p>El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, deduce de sus recursos recaudados, los montos correspondientes por conceptos de adquisiciones de bienes y servicios.</p>	<b>COINCIDE</b>
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	<p>Vilchez (2010). La Municipalidad Provincial no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas</p>	<p>En el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, la recaudación no es suficiente, ni alcanza la meta establecida, por</p>	<b>NO COINCIDE</b>

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS O.E 1</b>	<b>RESULTADOS O.E 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
	<p>las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto. No hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.</p>	<p>tanto los gastos son limitados, haciendo uso de los recursos mínimos.</p>	
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	<p>Gilmar (2010). Destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.</p>	<p>En el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, se implementan acciones de control interno, como parte de la evaluación del gobierno municipal, a fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos por el órgano edil.</p>	<b>COINCIDE</b>
<b>COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL</b>	<p>La Contraloría General de la república (2009). El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobretodo con el área de</p>	<p>En área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, se remiten</p>	<b>COINCIDE</b>

<b>ELEMENTOS DE COMPARACIÓN</b>	<b>RESULTADOS O.E 1</b>	<b>RESULTADOS O.E 2</b>	<b>RESULTADOS</b>
	<p>contabilidad. Actualice sus saldos en el menor tiempo posible (no pase el año en curso) de modo que el área contable pueda tener saldos reales y haga los ajustes correspondientes simultáneamente y cuando estos se realicen, caso contrario contratar o asignar al personal idóneo para culminar definitivamente con esta irregularidad.</p>	<p>informes mensuales, a área de contabilidad informando los ingresos recaudados y saldos actualizados.</p>	
<p><b>COMPONENTE: EVALUACION DE RIESGOS</b></p>	<p>Diario la República (2016). La Contraloría General solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas suspender temporalmente las operaciones de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas en Piura, tras la intervención a la municipalidad provincial. Se señala que existe el riesgo de que dicha municipalidad esté haciendo uso inadecuado de fondos públicos y busca evitar el mal uso de los recursos asignados a esta localidad.</p>	<p>La Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, fue intervenida por la Contraloría General de la Republica, a través del Ministerio de Economía y Finanzas se suspendieron las actividades financieras, debido al riesgo de que se esté haciendo uso inadecuado de los fondos públicos y los recursos</p>	<p><b>COINCIDE</b></p>

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS O.E 1	RESULTADOS O.E 2	RESULTADOS
		asignados a esta Municipalidad.	

**Fuente:** Elaboración propia, en base a las comparaciones de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

## **4.2 Análisis de los Resultados**

### **4.2.1 Respecto al Objetivo específico 1**

**Describir las principales características control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú.**

**Según Effio (2008).** La recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.

**Citando a Zarpan (2013).** En el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades.

**Según Valdivia (2006).** Los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

**Vilchez (2010).** Sostuvo que en la Municipalidad Provincial no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto. No hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escaso la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.

**Romaní (2012).** Llegó a la conclusión de que todos los componentes del Sistema de Control Interno son indispensables e importantes para mejorar la gestión en la unidad de abastecimiento, pero el más resaltante en el proceso de contratación es el componente Actividades de control gerencial, que comprende políticas y procedimientos establecidos por el titular de la institución para asegurar que el proceso de contratación se lleve a cabo adecuadamente y así no afectar a los objetivos de la entidad, contribuyendo al cumplimiento de éstos.

**Gilmar (2010).** Precisa que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.

**Contraloría General de la República (2009).** El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobretodo con el área de contabilidad. Actualice sus saldos en el menor tiempo posible (no pase el año en curso) de modo que el área contable pueda tener saldos reales y haga los ajustes correspondientes simultáneamente y cuando estos se realicen, caso contrario contratar o asignar al personal idóneo para culminar definitivamente con esta irregularidad.

#### **4.2.2 Respecto al Objetivo específico 2**

**Describir las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas - periodo 2014.**

##### **Componente: Ambiente de Control**

- La gerencia no resuelve de forma oportuna, los problemas relacionados al personal, usuarios y proveedores, debido a que son muchos los usuarios los que acuden a la entidad en busca de solución a problemas sobre solicitud de beneficios, descuentos, reclamos etc.
- El órgano de control interno, verifica y supervisa que los procedimientos administrativos sean ejecutadas en concordancia a la norma.
- La entidad no cuenta con un proceso definido, para el control de calidad del servicio ofrecido, ya como se había comentado la gran cantidad de usuarios no permite que la entidad defina un proceso que le permita controlar la calidad del servicio.

##### **Componente: Evaluación de riesgos**

- La entidad cuenta con técnicas para identificación y evaluación de riesgos a través de la sub gerencia de desastre y riesgos.
- Cuenta a su vez con un plan de contingencias, para afrontar los riesgos, evitarlos o minimizar los impactos.

- La gerencia tiene en cuenta el alcance de los eventos y el impacto que pueden tener en el logro de los objetivos de la empresa.
- El área contable si cuenta con tecnología para su funcionamiento eficaz y logro de sus objetivos, esta área cuenta con equipos interconectados entre sí, y conectados con el gobierno central.
- La entidad tiene asignado un lugar específico para resguardar los documentos de la Municipalidad ya que son muy importantes por las auditorias que se realizan.
- En general no siempre se emiten reportes oportunos a la gerencia, para que sean revisados y controlados.

**Componente: Actividades de control**

- La entidad no realiza evaluaciones de la calidad del servicio, debido a que no hay implementada una técnica para evaluar el grado de satisfacción del usuario.
- La municipalidad de Morropón Chulucanas, hace uso del catastro para calcular el impuesto predial.
- Cada uno del personal de la entidad tienen sus funciones y responsabilidades bien definidas, además que se controlan que se cumplan en su totalidad.
- Cuenta la entidad con una estructura organizacional actualizada, la cual define las obligaciones y nivel de jerarquía de cada uno de sus funcionarios.

- La entidad cuenta con Manual de políticas y procedimientos, pero precisamente no actualizado.
- Se verifican los saldos de las cuentas y se constatan con los reportes del sistema, dicho sistema arroja con exactitud los saldos que se encuentran en cada cuenta.
- La Municipalidad Provincial de Morropón al igual que la mayoría de las municipalidades no pagan al día las remuneraciones al personal.

### **Componente: Información y Comunicación**

- La información acerca de usuarios que incumplen con pagar sus impuestos y arbitrios es importante para que la municipalidad tome medidas necesarias e implementar estrategias para una eficiente recaudación.
- Los trabajadores conocen sus funciones y responsabilidades.
- La planificación de actividades no es comunicada oportunamente, debido a la cantidad de actividades a realizar.
- La administración informa a gerencia sobre inconvenientes con los proveedores y usuarios, para evaluar la solución inmediata.
- La información proporcionada a gerencia si es confiable para la toma de decisiones.

### **Componente: Supervisión y Monitoreo**

- Supervisa que exista una persona asignada que verifique que se cumplan los procedimientos administrativos establecidos, en cada una de las áreas de la municipalidad.
  
- Supervisa que se brinden capacitaciones para el personal
  
- Supervisa la ejecución correcta de la limpieza de las calles, el recojo de la basura y seguridad ciudadana.
  
- Supervisa la asistencia mediante un reloj marcador con huella digital y verifica la permanencia de los trabajadores en su área de trabajo
  
- Supervisa que el personal administrativo y operativo se encuentren en óptimas condiciones de descanso y sobriedad durante su permanencia en su puesto de trabajo.

### **4.2.3 Respecto al Objetivo específico 3**

**Hacer un análisis comparativo de las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas - periodo 2014.**

Effio (2008). Que concluyó que la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos. Se encontró coincidencia con El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, realiza estrategias para incrementar la recaudación a través de descuentos o pago por cuotas.

Zarpan (2013). En el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades. Se encontró coincidencia con El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, no está exenta de fiscalización por procesos judiciales y administrativos, lo que ha afectado la imagen institucional.

**Vega (2008).** Determinó que todos estos ingresos, deducido un pequeño gasto financiero, determinan que los gobiernos regionales puedan gastar S/. 9.211 millones en la compra de bienes y servicios para sus respectivas jurisdicciones. y según la encuesta aplicada se verifican los saldos de las cuentas y se constatan con los reportes del sistema, de lo recaudado en el área de rentas. Se encontró coincidencia con el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, deduce de sus recursos recaudados, los montos correspondientes por conceptos de adquisiciones de bienes y servicios.

**Vilchez (2010).** La Municipalidad Provincial no está implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto. No hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. No se encontró coincidencia con el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, la recaudación no es suficiente, ni alcanza la meta establecida, por tanto los gastos son limitados, haciendo uso de los recursos mínimos.

**Gilmar (2010).** Destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos. Encontrándose coincidencias con el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, se implementan acciones de control interno, como parte de la evaluación del gobierno municipal, a fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos por el órgano edil.

**La Contraloría General de la república (2009).** El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobretodo con el área de contabilidad. Actualice sus saldos en el menor tiempo posible (no pase el año en curso) de modo que el área contable pueda tener saldos reales y haga los ajustes correspondientes simultáneamente y cuando estos se realicen, caso contrario contratar o asignar al personal idóneo para culminar definitivamente con esta irregularidad. Coincidiendo con el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, que se remiten informes mensuales, a área de contabilidad informando los ingresos recaudados y saldos actualizados.

**Diario la República (2016).** La Contraloría General solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas suspender temporalmente las operaciones de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Morropón-Chulucanas en Piura, tras la intervención a la municipalidad provincial. Se señala que existe el riesgo de que dicha municipalidad esté haciendo uso inadecuado de fondos públicos y busca evitar el mal uso de los recursos asignados a esta localidad. Lo que Coincide con La Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, que fue intervenida por la Contraloría General de la Republica, a través del Ministerio de Economía y Finanzas se suspendieron las actividades financieras, debido al riesgo de que se esté haciendo uso inadecuado de los fondos públicos y los recursos asignados a esta Municipalidad.

## **V. CONCLUSIONES**

### **5.1 Respecto al Objetivo específico 1**

**Se concluye en base a la revisión bibliográfica de los autores citados en los antecedentes nacionales y locales.**

**Effio (2008).** Concluyó que la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.

**Zarpan (2013).** Concluyó que en el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población, la población desconfía de los gobiernos locales.

Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades.

Vega (2008). Determinó que todos estos ingresos, deducidos de un pequeño gasto financiero, determinan que los gobiernos regionales puedan gastar en la compra de bienes y servicios para sus respectivas jurisdicciones.

Valdivia (2006). los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

Gilmar (2010). Destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.

Contraloría General de la República (2009). El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobretodo con el área de contabilidad. Actualice sus saldos en el menor tiempo posible (no pase el año en curso) de modo que el área contable pueda tener saldos reales y haga los ajustes correspondientes simultáneamente y cuando estos se realicen, caso contrario contratar o asignar al personal idóneo para culminar definitivamente con esta irregularidad.

## **5.2. Respecto al Objetivo específico 2**

**Se concluye en base al cuestionario aplicado a la gerencia de rentas de la  
Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas.**

- La Municipalidad cuenta con programas para calcular los impuestos en base a los datos obtenidos en el catastro, esto permite que calcular el porcentaje del impuesto a pagar en base al valor del bien inmueble.
- La información sobre usuarios morosos influye para la toma de decisiones y permite realizar medidas que permitan captar esos pagos.
- La Municipalidad para que los usuarios cumplan con sus impuestos, ha creado programas de concientización tributaria, aplicando amnistías tributarias en donde se rebajan las deudas hasta más del 50%, dando oportunidad a la población a que se acerquen a pagar sus deudas tributarias.

### **5.3 Respecto al Objetivo específico 3**

Se concluye en base a la revisión bibliográfica y la información obtenida en la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas.

Effio (2008). Aseguró que la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos. Vilchez (2010) manifestó que no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. Gilmar (2010). Destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos. Zarpan (2013). Concluyó que para muchos las Municipalidades en el Perú, son sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, lo que ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Lo que coincide con el caso de la Municipalidad en estudio donde el área de rentas realiza estrategias para incrementar la recaudación a través de descuentos o pago por cuotas, deduce de sus recursos recaudados, los montos correspondientes por conceptos de adquisiciones de bienes y servicios. El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, no está exenta de fiscalización por procesos judiciales y administrativos, lo que ha afectado la imagen institucional.

Vilchez (2010). Concluyó que la Municipalidad Provincial materia de su estudio, no ha implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto. No hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. Lo que contrasta con el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, donde la recaudación no es suficiente, ni alcanza la meta establecida, por tanto hay austeridad en el gasto, los gastos son limitados, haciendo uso de los recursos mínimos.

## VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

### 6.1 Referencias bibliográficas

- Álvarez, O. (2007)**, *Auditoria Gubernamental Integral*. Editorial el pacifico. Perú- Lima.
- Álvarez, O. (2007)**, *Auditoria Gubernamental- técnicas procedimientos*.
- Bauza (2004)**, *Sobre Análisis del uso de los recursos financieros de la alcaldía del municipio de Ezequiel Zamora, Estado Monagas, periodo 1998*
- Carvajal, D. (2009)**. *Implementación del sistema de control interno en la Municipalidad de Miraflores*. Lima.  
[https://www.miraflores.gob.pe/.../SIS TEMA%20DE%20CONTROL](https://www.miraflores.gob.pe/.../SIS%20TEMA%20DE%20CONTROL)
- CASTILLO (2005)**, Juan “*Reingeniería y Gestión Municipal Año 2004*”, para optar el Título de Licenciado en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Contraloría General de la República (2009)**. “*El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobretudo con el área de contabilidad*.”
- Del Río C., (2002)**. *Adquisiciones y Abastecimientos México*.
- Domínguez (2010)**. *Realizó una tesis sobre “El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos Provincia de Huari – 2007.”*
- Effio (2008)**. *La recaudación tributaria con el cobro de los tributos*
- Escalante (2008)**. *En su tesis titulada: “El proceso de control en la gestión institucional”*
- Fonseca, O. (2007)**. *Auditoria Gubernamental Moderna*. Editorial enlace Gubernamental S.A.C. Lima- Perú.
- Gilmar (2010)**. “*Evaluación de las Acciones de Control del órgano de Control Interno de las Municipalidades provinciales de la Región Puno periodos 2009-2010*”

- Hernández Celis, Domingo (2008)** *Control eficaz y Gerenciamiento corporativo aplicado a los gobiernos locales.*
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010).** *Metodología de la Investigación México.*
- León & Zevallos (2009).** "El Proceso administrativo de control interno en la gestión municipal",
- López (2011).** *En su tesis sobre "Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo*
- KOONTZ, H. y WEIHRICH, H. (1994)** *Administración, Una perspectiva global. México. McGraw Hill. 1994. Pág. (29)*
- Mantilla, S., (2003).** *Traducción del original: Control Interno Marco Integrado, Universidad Autónoma de Bucaramanga Bogotá Colombia.*
- Pantoja (2008).** "El control de la administración pública en Chile para optar el Grado de Magister en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Chile, República de Chile en el año 2002.
- Prado (2009).** *En su tesis "El control interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión"*
- Romani (2012),** *en su tesis sobre "Aplicación del Sistema de Control Interno para mejorar la gestión en la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Colcabamba"*
- SEACE (2013).** *Las contrataciones y adquisiciones del Estado son consideradas como un eje transversal que cruza todos los sistemas administrativos de las diferentes entidades del Estado.*
- Valdivia Contreras, Emilio R. (2008)** *Normas Municipales. Lima. Editorial Berrio.*
- Vílchez, D. (2010).** *Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad provincial de huamanga períodos: 2006 – 2007". Huamanga.*
- Vega (2008).** *En su investigación sobre los recursos Recaudados*

Wikipedia (s.f.). Municipalidades del Perú – Disponible en:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Municipalidades\\_del\\_Per%C3%BA](https://es.wikipedia.org/wiki/Municipalidades_del_Per%C3%BA).

Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0;

**Zargan Alegria (2013)**, *en su Tesis denominada Evaluación del Sistema de Control Interno del Área de Abastecimientos para detectar Riesgos Operativos en la municipalidad de Pomalca.*

## Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

### **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Señor empresario:

Reciba Usted mi cordial saludo, agradeciéndole su participación respondiendo a las preguntas del presente cuestionario, el cual me permitirá elaborar mi Informe de Tesis de pre grado titulado:

#### **CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO EN LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL PERÚ.**

#### **CASO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN – CHULUCANAS PERIODO 2014**

**Encuestador:** Chiroque Mondragón Teresa Augusta      **Fecha:** Marzo, 2016

**Instrucciones:** Sírvase a marcar con una “X” la opción que usted considera la correcta.

**CUADRO 2**

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La gerencia resuelve de forma oportuna, los problemas relacionados la seguridad ciudadana?		X
2	¿Las actividades son ejecutadas y controladas para el logro de los objetivos?	X	
3	¿La entidad cuenta con un proceso definido, para el control de calidad del servicio ofrecido?		X
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿Cuenta la entidad con técnicas para identificación y evaluación de riesgos?	X	
2	¿Cuenta la entidad con un Plan de contingencias, para afrontar los riesgos?	X	
3	¿La administración tiene en cuenta el alcance de los eventos y el impacto que pueden tener en el logro de los objetivos de la empresa?	X	
4	¿El área contable cuenta con tecnología para su funcionamiento eficaz y logro de sus objetivos?	X	
5	¿La entidad tiene asignado un lugar específico para resguardar los documentos de la entidad?	X	
6	¿Se emiten reportes oportunos a la gerencia, para que sean revisados y controlados?	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La Municipalidad hace uso del catastro para el cálculo del impuesto predial?	X	
2	¿La entidad realiza evaluaciones de la calidad del servicio?		X
3	¿Se encuentran segregadas las funciones y responsabilidades del personal?	X	
4	¿Cuenta la entidad con una estructura organizacional actualizada?	X	
5	¿Cuenta la entidad con Manual de control interno?	X	
6	¿Se verifican los saldos de las cuentas y se constatan con los reportes del sistema?	X	
7	¿Se cancela a tiempo las remuneraciones al personal?		X
8	Para efecto de pagos, se utilizan los instrumentos establecidos según la Norma de Bancarización.	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>

N°	PREGUNTAS COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La información de gerencia fluye para tomar medidas?	X	
2	¿Conocen los trabajadores sus funciones y responsabilidades?	X	
3	¿La planificación de actividades es comunicada oportunamente?		X
4	¿La gerencia se encuentra informada sobre inconvenientes con los proveedores y usuarios?	X	
5	¿La información proporcionada a gerencia es confiable para la toma de decisiones?	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

	<b>PREGUNTAS COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO</b>	<b>RESPUESTAS</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	¿Existe una persona asignada que supervise que se cumplan los procedimientos administrativos establecidos?	X	
2	¿Se realiza capacitaciones al personal?	X	
3	¿Se supervisa el cumplimiento de la limpieza pública?		X
4	¿Se supervisa el cumplimiento de la seguridad ciudadana?		X
5	¿Conocen los operadores de las unidades móviles el Reglamento de tránsito?	X	
6	¿Se evalúa y supervisa el desempeño de los operadores de transporte?		X
7	¿Se supervisa el trato a los usuarios del servicio?		X
8	¿La entidad realiza supervisiones rutinarias para verificar que los operadores se encuentren en óptimas condiciones de descanso y sobriedad antes de conducir?		X
9	¿Se verifican los reportes de infracciones de manera permanente?		X
	<b>TOTAL</b>	3	6

Gracias por su apoyo en la investigación

**Anexo 2**

**CRONOGRAMA:**

**CRONOGRAMA DE GANTT**

ACTIVIDADES	AÑO 2015		
	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Presentación del Proyecto de Tesis	<b>X</b>		
Recolección de información para el Informe	<b>X</b>	<b>X</b>	
Elaboración del Informe		<b>X</b>	<b>X</b>
Presentación del Informe Final			<b>X</b>

**PRESUPUESTO:**

**Bienes:  
Servicios**

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRECIO	
			UNITARIO	TOTAL
Papel bond 80 gr	<b>2</b>	<b>Millar</b>	<b>18.00</b>	<b>36.00</b>
Resaltador	<b>3</b>	<b>unidad</b>	<b>3.00</b>	<b>9.00</b>
Dispositivo USB	<b>1</b>	<b>4 GB</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>75.00</b>

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRECIO	
			UNITARIO	TOTAL
<b>DETALLE</b>				
Impresiones	<b>100</b>	<b>Unidad</b>	<b>0.30</b>	<b>30.00</b>
Fotocopiado	<b>70</b>	<b>Unidad</b>	<b>0.10</b>	<b>7.00</b>
Empastado	<b>2</b>	<b>Unidad</b>	<b>15.00</b>	<b>30.00</b>
Internet	<b>50</b>	<b>Horas</b>	<b>1.00</b>	<b>50.00</b>
Movilidad	<b>100</b>	<b>soles</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Asesoría	<b>50</b>	<b>horas</b>	<b>30.00</b>	<b>1500.00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>1717.00</b>

#### **RESUMEN DE PRESUPUESTO.**

<b>RUBRO</b>	<b>IMPORTE</b>
Bienes	<b>75.00</b>
Servicios	<b>1717.00</b>
<b>TOTAL S/</b>	<b>1792.00</b>

#### **FINANCIAMIENTO**

Totalmente autofinanciado por el alumno investigador